

INFORME TRANSPARENCIA ASOCIACION BOKATAS 2015



En Asociación Bokatas cumplimos con la ley de transparencia Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tenemos como pilar fundamental la transparencia en lo que hacemos en nuestra organización y en nuestras actividades.

Somos capaces de demostrar lo que hacemos, comunicarlo y todo **CON TRANSPARENCIA.**

Tan importante es lo que hacemos, como la forma de hacerlo y transmitirlo.

Desde nuestra organización nos sentimos en la responsabilidad y en el compromiso de explicar, detallar y mostrar el destino de nuestros fondos, cómo, dónde y qué hacemos con ellos.

PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA APLICADOS

PRINCIPIOS	VALIDACION
BLOQUE I ORGANIZACION	TRANSPARENTE <input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE II ACTIVIDAD	TRANSPARENTE <input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE III CUENTAS	TRANSPARENTE <input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE IV COMUNICACION	TRANSPARENTE <input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE V OTROS	TRANSPARENTE <input checked="" type="checkbox"/>

BLOQUE I.- ORGANIZACIÓN- JUNTA DIRECTIVA

- **ENTIDAD:**

Nuestra actividad la llevamos a cabo mediante una entidad legalmente constituida según la ley 1/2002, inscrita en el registro de asociaciones de la comunidad de Madrid bajo el nº 26.895 desde la fecha 17 de Marzo del 2004.

Todo el funcionamiento de la entidad está regulado en los estatutos aprobados democráticamente e inscritos en el registro autonómico, estos son públicos y se pueden consultar en nuestra web.

En Asamblea General de fecha 14 de julio del 2015 se acordó modificación de los estatutos.

La JUNTA DIRECTIVA:

La junta directiva, está aprobada e inscrita en el registro autonómico, publicamos los cargos en la web (poner link) y se renuevan los cargos según establecen los estatutos. Los cargos de la junta directiva son gratuitos y voluntarios.

Actualmente los cargos vigentes son:

Presidente: José Otaola Hornedo

Secretaria/ Vicepresidenta: Lucía de los Reyes Losada

Tesorera: Isabel Mariño Moreira

Vocal: Julián Gómez Gil-Olarte

Vocal: María del Carmen Martín Arranz.

Vocal: Felipe Carbonell García

Vocal: María del Mar Delclaux Arana

Vocal: Patricia González del Hierro Medina

Vocal: Ignacio Bonet Cifuentes

Vocal: Patricia González Ortega

Vocal: Elena Terry Osborne

Vocal: Javier Cervera Conte

Vocal: Irene Alcaraz Torres

BLOQUE II.- NUESTRA ACTIVIDAD

- **FIN SOCIAL:** El fin de la Asociación es la lucha activa contra la exclusión social que sufren las personas sin hogar.

Para ello la Asociación realiza en el ejercicio 2015 las siguientes actividades:

- ❖ **ACTIVIDAD 1:** Rutas de acompañamiento a personas sin hogar.
- ❖ **ACTIVIDAD 2:** Centro de acompañamiento Tandem, propio de la Asociación donde se imparten talleres y se acompaña a personas sin hogar.
- ❖ **ACTIVIDAD 3:** Formación a nuestros voluntarios y Visibilización de nuestra Asociación.

- ❖ **ACTIVIDAD 4:** Actividades de ocio y deportivas entre voluntarios y beneficiarios (“Golkatas”).

- **A QUIEN NOS DIRIGIMOS:**

Nos dirigimos a personas sin hogar y en riesgo de exclusión social, de distintos municipios y provincias: Valencia, Zaragoza, Madrid (Comillas, Peñalver, Bernabeu, Arganzuela...)

BLOQUE III CUENTAS

Nuestras cuentas elaboradas por una asesoría especializada en Asociaciones son aprobadas en asamblea todos los años según establece la ley 1/2002

INGRESOS

Desde ASOCIACION BOKATAS queremos mostrar nuestros ingresos y gastos del ejercicio, así como la aplicación de los fondos en las actividades.

Nuestra fuente de ingresos son Donaciones que recibimos

DONACIONES	IMPORTE
DONACIONES EVENTOS	2.760,00
DONACIONES ENTIDADES	47.258,14
MARCHANDASING	1.484,99
DONACIONES PARTICULARES	4.902,16
TOTAL	56.405,29

GASTOS:

GASTOS	IMPORTE	%
GASTOS ESTRUCTURA	43.256,68	
GASTOS AYUDAS	265,00	
TOTAL GASTOS AÑO	43.521,68	100 %
GASTOS ACTIVIDAD 1	8.996,04	20,67 %
GASTOS ACTIVIDAD 2	31.920,40	73,34 %
GASTOS ACTIVIDAD 3	1.267,52	2,92 %
GASTOS ACTIVIDAD 4	1.337,72	3,07 %
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD	43.521,68	



BLOQUE IV: Comunicación a socios

Nuestra entidad convoca todos los años asamblea para aprobación de cuentas.

Tiene distintos medios de comunicación: web, newsletter, revista

Y se usa la web para comunicar datos de los cargos junta, actividades que se realizan y datos económicos.

BLOQUE V: OTROS

La entidad para poder mostrar transparencia, cumple con otras normas y obligaciones

- Cumple con la Ley de protección de datos (LOPD 15/1999 de 13 de diciembre)
- Tiene un reglamento interno aprobado en asamblea
- Cumple con la ley de voluntariado (Ley 45/2015 de 14 octubre)
- Tiene seguros contratados para voluntarios
- Tiene un código ético de buenas prácticas.
- Nuestra contabilidad está elaborada por una empresa especializada en entidades del tercer Sector.

NUESTRA ONG TIENE COMPROMISO CON NUESTROS SOCIOS, COLABORADORES Y

DONANTES DE CUMPLIR CON LA TRANSPARENCIA

